NOTA VMAAT/DGAF/DUOC N° 141 /2018

Asunción, 04 de mayo de 2018

Al
Abogado Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de hacer referencia al Art. 19º del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03, de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 16º inc "c" de dicha ley, a fin de comunicar que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Cancillería Nacional, se halla abocada a realizar el llamado en la modalidad de: **Contratación Directa N° 06/18** por contrato abierto por montos que a continuación se detalla:

Cantidad	Descripción
1	Provisión de insumos de cafetería.

Posibles oferentes:

596833-8	FRANCISCA BENITEZ DE MORALES	021/580-312/0981/123-116	sergiomorales1976@live.com
80075055-1	4 HERMANOS S.R.L	0983-420-150/0983-420-150	licitaciones4h@outlook.com
80015104-6	EL CASTILLO S.A.	501924/971343434	edgardo.gil@elcastillo.com.py
80060111-4	Distribuidora San Cayetano S. A.	559 708/0991 740 071	distrisancayetano@hotmail.com
789715-4	ROSA MARIA RAQUEL ORTIZ DE SANCHEZ	021/558-070/0971/322-302	sirpy.licitaciones@gmail.com

Sobre el mismo, informo que el llamado se está realizando por Contrato Abierto por montos debido a que no se puede precisar la cantidad exacta de los insumos que se utilizarán durante el año por lo que se realiza en esta modalidad teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

ABOGADO RODRIGO IRALA JARA
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones